

**AGSP/AL-01-082-2018**

24 de enero 2018

Licenciado  
Gustavo Mata Vega  
**MINISTRO**

*Asunto: Documento de Asesoría N°01-003-2018 AS/AL, "Directriz General para la normalización del tipo documental carta"*

Estimado señor:

Como parte del servicio de "Asesoría" que realiza esta Auditoría General, con fundamento en el artículo 22 inciso d) de la "*Ley General de Control Interno*", le comunicamos la publicación en el diario oficial La Gaceta N° 8, Alcance 7 del 17 de enero de 2018, de la Directriz General para la normalización del tipo documental carta (se adjunta copia digital del documento).

El propósito de esta Directriz es implementar y unificar en todas las instituciones que son parte del Sistema Nacional de Archivos, las pautas para la elaboración del tipo documento calificado como carta.

El mismo contiene una serie de conceptos o definiciones, así como formatos para la elaboración uniforme de las cartas en las distintas instituciones públicas.

Es importante indicar que esta Directriz deroga la directriz del tipo documental "carta" publicada en La Gaceta 247 del 21 de diciembre de 2015.

Emitimos el presente documento de "Asesoría" de conformidad con las potestades que esta Auditoría Interna tiene establecidas en la "*Ley General de Control Interno*", las "*Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público*" y "*Normas Generales de Auditoría para el Sector Público*" emitidos por la Contraloría General de la República.

Atentamente,

Douglas Elioth Martínez  
**AUDITOR INTERNO**